

PRUEBA DE ACCESO PARA LA ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

El temario para el acceso a la especialidad es el correspondiente a la misma para el acceso a los cuerpos docentes de Biología y Geología. Los temarios establecidos en los anexos I y II de la Orden de 1 de febrero de 1996, por la que se aprueban los temarios que han de regir en los procedimientos de ingreso, adquisición de nuevas especialidades y movilidad para determinadas especialidades de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional, vigentes según se indica en la Orden ECD/191/2012, de 6 de febrero, por la que se regulan los temarios que han de regir en los procedimientos de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación publicada en BOE 7 de febrero de 2012.

El temario puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://todofp.es/dam/jcr:464247c1-2eda-490f-b103-aa0b469b8b36/biologia-y-geologia-ok-pdf.pdf>

En cuanto a la prueba escrita de acceso a la especialidad de Biología y Geología del Máster de Profesorado, se adecuará al temario descrito y constará de dos preguntas de desarrollo correspondientes, cada una de ellas, a un tema. Ambos temas se deberán desarrollar en un máximo de dos horas. Cada pregunta se evaluará con un máximo de 5 puntos, atendiendo al contenido, claridad y corrección expositiva.